



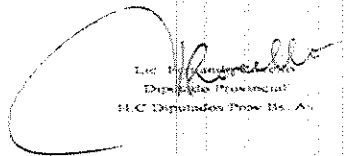
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

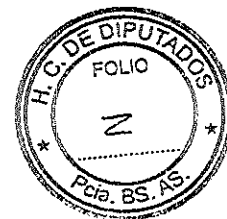
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 111° Aniversario de la Localidad de María Lucila, partido de Hipólito Yrigoyen, que se celebra el 15 de mayo del año 2022.

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Provs. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

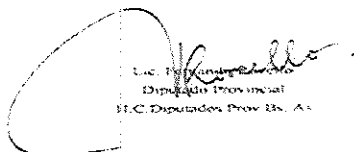
**FUNDAMENTOS**

María Lucila es un pequeño paraje rural del Partido de Hipólito Yrigoyen,

Se encuentra a 20 km al noreste de la ciudad de Henderson, cabecera del partido,  
a través de un camino rural.

El poblado fue fundado el 15 de mayo de 1911 cuando estas tierras pertenecían  
al partido de Pehuajó, en el momento en que se tendieron las vías del Ferrocarril  
Midland y se levantó la Estación María Lucila.

Este año, la localidad de María Lucila celebra su 111° Aniversario, es por ello,  
que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. Fernando C. González  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.